

## PRECIOS DE SUSCRICION.

*En la Península.*—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19. No se devuelven los originales

## Nuestro programa electoral

EL FOMENTO pidió que se cumpliera la ley provincial en lo relativo á la elección parcial de un diputado por Ledesma-Vitigudino, porque entiende que es una necesidad evidente en este país que en todos los casos tengan exacto cumplimiento los preceptos legales, eficazísimo medio de crear costumbres públicas, basadas en el respeto á la ley y en el ejercicio del derecho.

Hecha esta aclaración, que forma parte del programa que, con el concurso de nuestros amigos y de nuestros abonados, nos hemos propuesto sostener, consignaremos también que en este caso como en los demás que á elecciones se refieran, para nosotros la iniciativa del cuerpo electoral manifestada en asambleas, es la autoridad en primer lugar respetada para la designación de candidatos.

Si esa iniciativa no se manifiesta, entendemos que á las agrupaciones políticas, constituidas ó no en comités, corresponde el derecho de la designación, por que, ¡monárquicos ante todo, deseamos que los partidos que viven al amparo de las instituciones y consagrados á robustecerlas, adquieran importancia y vida, sin que nos importen los matices, porque esto es un detalle. Por eso reconocemos el comité fusionista, el cual para nosotros será siempre la reunión de las personas de más significación por sus cargos, por su posición y por los servicios prestados á su partido, funcionen ó no como colectividad organizada, que esto no siempre nos será dable apreciarlo.

A falta de esta iniciativa, que, cuando los partidos están en el poder, deja también de manifestarse, al gobierno, y en su nombre el delegado en la provincia, está en el caso de consultar, ó asociarse de las personas de más arraigo en el país y, de acuerdo con ellas, designar candidatura, antes que consentir que elementos sueltos sin bandera ni rumbo fijo lleven la perturbación al cuerpo electoral, como la llevan á las agrupaciones políticas con grave daño de la autoridad y prestigio que deben reunir los partidos para que á ellos concurran y en sus filas ocupen el lugar que corresponda todas las fuerzas sociales, y sea la política más que sus agentes de discordia, el lazo que una á los hombres por comunidad de intereses, identidad de aspiraciones é igual manera de ver y apreciar la cosa pública.

En suma: queremos la independencia é iniciativa del cuerpo electoral; deseamos que los partidos monárquicos alcancen la más perfecta y vigorosa organización y admitimos la intervención saludable del Gobierno cuando tienda á secundar esos fines dando dirección á los partidos y poniendo coto á toda discordia y á toda perturbación.

Venga la candidatura para Ledesma y Vitigudino por uno de esos medios y por el orden de preferencia que marzamos y esa será la que merezca nuestras simpatías, como merecerá seguramente las de la opinión.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 20 de Febrero de 1888. (1)

Señor Director de EL FOMENTO

La sesión de esta tarde ha sido consagrada al arroz. El Sr. Danvila, diputado valenciano, ha presentado una proposición pidiendo aumento de derechos arancelarios para aquel producto.

El señor ministro de Hacienda ha contestado al Sr. Danvila diciendo que su proposición lejos de ser beneficiosa para las comarcas valencianas, traería verdaderos quebrantos para aquella región, toda vez que la crisis arrocera depende solo de circunstancias pasajeras, que bien pronto han de desaparecer.

Puesta á votación la proposición presentada por el diputado valenciano, fué desechada por 153 votos contra 61.

Acaba de suspenderse la sesión, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Momentos antes ha terminado la reunión celebrada por los conservadores, en la cual se ha acordado que los diputados de este partido no se mezclen en la cuestión Gamazo, cuestión que en último extremo afecta tan solo al partido fusionista.

Los conservadores, como antes he dicho, sostendrán en toda su integridad su programa económico.

El resultado de las votaciones practicadas en las secciones ha sido favorable al Gobierno.

A la hora de cerrar esta carta, no ha terminado aun la elección en la sección 6.ª; pero es seguro que el resultado será en esta el mismo que en las anteriores.

Zeda.

Madrid 21 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Triunfó el Gobierno en toda la línea, ó lo que es lo mismo, en todas las secciones. La mayoría respondió al llamamiento de sus jefes, y la disciplina del partido un tanto quebrantada se impuso al fin, produciendo el resultado que ambicionaba el Gabinete.

Veamos ahora el resultado práctico de esta victoria. Para ello es preciso fijar primero qué era lo que se combatía, cuál era la prenda de la batalla.

Desde luego se ve de ver que el ministerio ó no luchaba por nada ó aspiraba á conseguir el triunfo del proyecto de contribución presentado por el Sr. Puigcerver.

¿Ha triunfado el ministro de Hacienda? ¿Ha sido sancionado su ya famoso proyecto, por el voto de la mayoría?

Todo el mundo está conforme en que dicho proyecto ha muerto antes de nacer. Para obtener

(1) El siguiente alcance, correspondiente á la carta que apareció ayer en nuestro diario, lo hemos recibido esta mañana, por cuya razón no se ha publicado antes.

el efímero triunfo de ayer tarde fué preciso que el ministro aceptase á priori la anulación de su proyecto. Y digo anulación, porque á ella equivale la formal promesa hecha por Sagasta de transigir con lo que quiere la fracción Gamazo, y á la necesidad en que se encuentra el Gobierno de ceder á las exigencias de una parte considerable de la mayoría.

Siendo esto así, una vez presentado en el Congreso el dictamen de la Comisión sobre aquel proyecto, vendrán las enmiendas que el Gobierno tiene que aceptar, se acentuará el criterio de oposición de los disidentes, uniránse á estos los que ayer cedieron á las exigencias de la disciplina, aunque salvando previamente su criterio, y el proyecto en cuestión sufrirá tales modificaciones, tan otro quedará, que ni sombra ha de ser del engendrado por el actual ministro de Hacienda.

Esto probado, la victoria de ayer queda reducida á un mero acto de cortesía, á una condescendencia de un partido hácia sus jefes y nada más. El Gobierno dijo: Yo reconozco que el proyecto es malo, convengo en que es ruinoso, comprendo que aumentaría, caso de aprobarse, los males del país. Yo haré que ese proyecto se transforme por completo de tal suerte que responda á vuestras aspiraciones y á las de la nación. Pero es preciso que me apoyéis en las secciones, es preciso que no me dejéis mal á la faz del país, es preciso que me perdoneis la vida.

Júzguese ahora del gran triunfo del gabinete y júzguese al mismo tiempo del desairado papel del ministro de Hacienda.

El Sr. Puigcerver saldrá del ministerio. Esto está fuera de duda; la crisis será más extensa de lo que se pensó en los primeros momentos. Pero no se limitan á esto sólo las consecuencias del triunfo de ayer tarde. Un mal gravísimo para el partido gobernante se inicia en su propio seno. Muchos de los que ayer votaron las candidaturas ministeriales están en frente del gobierno, y esta divergencia puramente económica, es de mucha más importancia que cualquiera otra de carácter político.

Un partido sin unidad de criterio en las cuestiones de Hacienda no puede gobernar en las actuales circunstancias. Para la nación lo importante es lo que se relaciona con su riqueza. Apenas se fija su atención en las demás cuestiones. Por lo tanto, el partido que hoy aspire á encargarse del poder, más bien que á la realización de un programa político, debe tender á llevar á cabo un programa económico sin vacilaciones ni temores.

¿Qué garantía puede ofrecer al país el fusionismo cuando carece de criterio en cuestiones tan graves como las que envuelve el proyecto del ministro de Hacienda?

Preciso es, pues, reconocer que el gobierno ha recibido un golpe mortal, una herida tan honda que acaso no se cure con la amputación de tres ó cuatro ministros.

Decididamente, el Sr. Albareda es uno de nuestros primeros barbianes. Como que es de allá, es decir, del mismísimo riñón de Andalucía. Lo

DEPOSITO LEGAL



CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

*Presidencia.*—Real decreto declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Avila y el juez de primera instancia de Arenas de San Pedro.

*Guerra.*—Real orden dictando disposiciones relativas al llamamiento de 50.000 hombres para el servicio activo de las armas de los sorteados en el mes de Diciembre último.

*Hacienda.*—Real orden dictando disposiciones referentes á la recaudación de los derechos del timbre de la prensa periódica de esta corte por la tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid en vez de verificarlo en la Fábrica Nacional del Timbre.

*Fomento.*—Real orden aprobatoria del escalafón del cuerpo de topógrafos.

Escalafón á que se refiere la real orden anterior.

Parece ser que el Ayuntamiento de Ledesma está dispuesto á vencer todas las dificultades que se le han presentado para la creación del mercado de ganado lanar, y al efecto estudia los medios para conseguir establecer este negocio que es nuevo en aquella plaza.

Ayer acabaría en el Senado la discusión del Jurado con las enmiendas presentadas por el marqués de Casa-Jimenez y el representante de esta provincia, Sr. Hernández Iglesias.

Con arreglo á la real orden del ministerio de la Guerra, que hoy publica la *Gaceta Oficial*, el número de hombres con que han de contribuir las tres zonas de esta provincia para el reemplazo de los cuerpos activos en el presente año, es el siguiente:

Salamanca, 255.—Ciudad-Rodrigo, 333.—Béjar, 249.

Habiendo transcurrido ya la mitad del mes de Febrero y siendo muy pocos los pueblos de la provincia que han remitido á la Administración de Contribuciones y Rentas las actas del recuento de la ganadería mandado practicar por circular de 4 de Enero último, publicada en el *Boletín Oficial*, número 96 de 7 del mismo mes, en armonía con lo dispuesto en el Reglamento de la contribución territorial de 30 de Setiembre de 1885, dicha oficina publicó anteayer una circular en el periódico oficial, recordando á los Ayuntamientos y Juntas periciales el cumplimiento de este importante servicio en los días que restan del presente mes, durante los cuales enviarán las actas á la expresada Administración en la forma prevenida por la citada circular, parándoles los perjuicios á que hubiere lugar, dado el caso de que así no lo hicieran.

El ciclón anunciado por el Observatorio de Nueva-York, ha dejado sentir sus efectos sobre nosotros con una exactitud prodigiosa, regalándonos un temporal de nieves y una temperatura tan baja, que nos ha colocado al igual de los países situados más al Norte que España.

Todos los periódicos se ocupan de lo mismo, lo que hace colegir que la borrasca de nieve ha sido general en toda la nación, mejor dicho en toda Europa.

No ha venido mal á los campos esta humedad, y si se inicia una primavera benigna, el año será bueno.

Dícese que la compañía arrendataria de taba-

mismo cuenta el bueno del ministro una chirigota flamenca, que se arranca con un rasgo de sensibilidad cursi; lo mismo apostrofa con aires de profeta de ópera seria, que ensarta media docena de cuchufletas jacarandosas.

Modelo en su género ha sido el discurso rectificación contestando á su paisano Romero.

Hablaba por quinta ó sexta vez el jefe de los reformistas, de los sucesos de Riolinto, y se esforzaba en vano porque la Cámara respondiese á sus arrebatos y á sus palabras tremebundas.

El Congreso bostezaba. Los sucesos que no ocurren en Madrid, impresionan poco á nuestros papás políticos.

Al fin, entre la indiferencia de todos, puso fin á su discurso el Sr. Romero, contento, según dijo, de haber cumplido con su deber.

No bien hubo acabado de hablar, levantóse como un energúmeno el ministro de la Gobernación, y con semblante demudado y ademanes terribles, empezó su filípica, modesta ó catilinaria de poco pelo, gritando en andalúz zarabitoso: «*Hasta cuándo abuzará el señor Romero de mi paciencia.*»

Válgame Dios y qué de frases huecas enjaretó el ministro, qué de apóstrofes violentos, qué de alardes de *jaque* á la malagueña.

«A mí se me encuentra en todas partes, y voy á todos los terrenos.»

Que era lo mismo que decir lo que los muchachos en casos parecidos: *salte para ahí fuera.*

Lo cual que no parece muy propio para dicho desde el banco azul por un ministro de la corona.

Pero de estas cosas tiene un ciento el ex-embajador de Francia.

Pasando luego de lo tremebundo á lo festivo, encontró S. E. motivo para hacer un chiste acerca de las mujeres heridas en la plaza de Zalamea.

Chiste que hizo reír mucho á la cámara.

Y con esto y unas cuantas protestas que no venían á cuento, dió fin á su extravagante discurso el más jacarandoso de los actuales ministros.

Nuevas rectificaciones de ambos oradores pusieron punto final á esta parte de la sesión, con cuya reseña termino yo esta carta.

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

Dos delitos contra las personas, han sido hoy, objeto de la atención de la Sala.

Los procedimientos criminales que de aquellos se derivaron fueron tramitados en el Juzgado de Béjar en distintas fechas.

En el primer juicio se culpaba á Carlos Sánchez de haber inferido una herida de caracter menos grave, á su connatural Paula Hernandez.

Como castigo de semejante crimen, pedía el señor Teniente fiscal que se impusieran al procesado dos meses y un dia de arresto mayor.

El defensor solicitaba la absolución.

Un puñado de moscas, aunque parezca mentira, trajo al banquillo al jóven Tomás Alonso, vecino de Gallegos de Solmirón.

Dicho jóven por un acto de travesura, propio de su edad, echó un puñado de aquellos insectos sobre una caballería menor que montaba el niño Manuel Nieto, ocasionándole la caída de este que le produjo la fractura de un brazo.

Calificaba este hecho el Sr. Jalón de lesiones por imprudencia temeraria y pretendía que se condenara al acusado á 125 pesetas de multa.

La defensa interesó que se considerara el suceso como falta y pasara para su conocimiento al Juzgado municipal correspondiente.

Vista señalada para mañana.—Sumario incoado en el Juzgado de esta Ciudad, contra D. Joaquín Hernandez Agreda, por supuesta desobediencia á la autoridad.

Abogado, Sr. Benitas. Procurador, Sr. Rodriguez.

cos se propone sustituir por otros de diez céntimos los cigarros de á medio real que actualmente se expenden.

Ha sido nombrado médico titular de Béjar, en sustitución del Sr. Gonzalez Clemente, á quien el Ayuntamiento destituyó, D. Celestino Martin de Argenta.

Dias pasados desenterraron unos cerdos que se hallaban hozando en las proximidades del pueblo de Lagunilla (Béjar) el cadáver de un feto.

El Juzgado de instrucción del partido se halla instruyendo las oportunas diligencias.

*Vacantes.* La Secretaria del Ayuntamiento de Castillejo de Azaba, dotada con 362 pesetas 50 céntimos, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

—La plaza de depositario de fondos municipales de Salmoral, con el sueldo anual de 60 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—Santa Margarita de Cortona, Santa Marta, San Florencio y Santa Isabela.

*Cultos de mañana.*—Nuestra Señora del Carmen. Siguen los mismos cultos.

Catedral Vieja.—Viacrucis al parar el cimbaló.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 22 de Febrero á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	685.33
Máxima al sol en grados.	14.3
Id. á la sombra id.	6.2
Mínima á la sombra.	-4.0
Termómetro seco id.	0.0
Idem húmedo id.	-0.2
El dia de ayer despejado, á intervalos cubierto.	
Viento N. E. y N. E.	

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 6'45; pónese, 5'43.—Luna: sale, 1'33 de la tarde; pónese, 3'46 de la mañana.

En la Escuela Normal de Maestros siguen practicándose con gran lucidez los ejercicios de oposición para proveer las escuelas de niños vacantes en esta provincia. La mayoría de los opositores, en los ejercicios hechos hasta el dia, han demostrado conocimientos y aptitud más que suficientes para el buen desempeño del magisterio á que aspiran, dejando por lo mismo, gratamente impresionado al recto é ilustrado Tribunal que ha de juzgar sus ejercicios, como de igual manera al numeroso público que concurrió á presenciarlos.

De lamentar es que sean tan pocas las plazas vacantes para premiar tantos y tan buenos aspirantes como parece se han presentado, teniendo que contentarse muchos de ellos con solo la aprobación de sus ejercicios para que le sirva de mérito en su carrera profesional.

El Gobernador civil de la provincia ha nombrado visitador de carnes en esta capital al veterinario don Patricio Merchante, el cual en unión de su compañero el Sr. Astudillo, que es el que tiene nombrado el Ayuntamiento, cumplirán en adelante con expresado servicio.

Apenas mejore algo el temporal, el Sr. Gobernador visitará los pueblos mas importantes de la provincia, siendo su primera excursión á la ciudad de Béjar.

Muy en breve saldrá con dirección á Ledesma el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.



Ha sido destinado al regimiento de Almansa, cuya plana mayor y tres escuadrones se hallan de guarnición en esta ciudad, el capitán D. Luis Chapa-Cobos, que se hallaba de reemplazo en Valladolid.

Con tanto gusto acudimos anoche al Teatro del Hospital para presenciar la función dramática puesta en escena por los charros de Villamayor, como indignación nos produjo la insolencia de una parte del público que, creyéndose ilustrada dió un espectáculo impropio de la cultura de nuestra ciudad, impidiendo á las personas sensatas que pasaran unas horas de muy agradable distracción.

Parecía que se habían trocado los papeles, es decir que los charros estaban entre el público mientras que los de la ciudad, mas comedidos, procuraban inutilmente distraer á aquellos.

Apenas salía uno de los actores á la escena cuando de todas partes se oían palabras impropias del lugar en que nos encontrábamos, burlas injustificadas que cohibian la libertad á los pobres charros, cuyas voces confundidas entre las del referido público perdíanse sin ser oídas.

Censurar sin saber lo que se censura, burlarse de lo que no se conoce, prescindir de todas las buenas formas y molestar cruelmente á todo el que estaba á su lado, he ahí lo que hicieron muchos.

Indignarse justamente, censurar á ese público como se merecía, y en último término verse precisados á abandonar el local, fué lo que se vieron obligadas á hacer muchas personas sensatas.

Entretando los agentes de seguridad, vigilancia y municipales, cumplian con su deber colocados á la puerta del local sin inquietarse por el tumulto hasta que, durante el último acto del drama, se promovió una disputa, en que intervinieron todos incluso el Sr. Gobernador y su secretario. Desde entonces ya procuraron el orden, pudiéndose escuchar el sainete.

Esta mañana, víctima de rápida enfermedad, falleció á la edad de nueve años, el niño Ramón Lopez Lemone.

D. Manuel Lopez, que ayer disfrutaba de las caricias de su hijo el cual gozaba de perfecta salud, nos ha dado esta noticia con el mayor desconsuelo.

Reciba tanto el señor Lopez como su familia, la sincera expresión de nuestro dolor.

Ayer tarde á las cinco se reunieron en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia los Sres. Ortiz y Casado, Torroja, marques de Villalcazar, Carranza, Elgueta, Maldonado Ocampo, Muñoz, director de *El Adelanto* y Bajo, director de *El Fomento*, vocales de la Junta provincial de propaganda de la Exposición Universal de Barcelona.

Los acuerdos que se tomaron en esta reunión fueron: completar la Junta de conformidad con el espíritu que informa á la real orden que sobre este asunto vió la luz pública dias pasados en la *Gaceta Oficial*, y convocar á una reunión general—que se celebrará mañana á las cinco de la tarde en el Gobierno civil—á todos los individuos que forman parte de aquella.

El diputado provincial é ingeniero agrónomo don Ramón Gil, ha salido, según se nos asegura, á visitar la finca *La Caridad*, próxima á Ciudad-Rodrigo, que ha sido ofrecida para granja-agrícola.

También han sido ofrecidas á la Diputación en venta ó renta por sus respectivos dueños, los señores D. Tomás Sanchez Ventura y Gutierrez Amigo, las fincas denominadas *La Moral* y *El Zurguen*.

ESPECTACULOS

Teatro del Hospital

*Virgen de Valdegimena, madre del divino Verbo!*  
Presta luces á mi espíritu,  
dale fuerzas á mi pecho  
para cantar las proezas

de unos cómicos de un pueblo.  
De fijo, Villamayor  
no contará en sus recuerdos,  
hecho tan grande y glorioso  
como el hacer como hicieron  
*El Castillo de Simancas*  
sus hijos más predilectos.  
¡Salud! Petra y Ascensión,  
prez de Martines y Mendos;  
salud, Florencio y Damián;  
salud, Amador y Pedro,  
Felipe y demás amigos  
que llenábais el prospecto.  
De las villas comarcanas  
más de mil almas vinieron  
apesar de que costaba  
la entrada cincuenta céntimos;  
y llenos todos los ámbitos  
del hermoso coliseo  
dió principio la función  
con un griterio inmenso.  
¡Quién diría que aquel conde,  
vestido de terciopelo,  
era un labrador que andaba  
con la cebada y el heno!  
¡Quién se atreve á sospechar  
que aquel Maldonado fiero,  
era un rústico? ¡Mentira  
parece aunque lo estoy viendo!  
Palmas á Petra Martin,  
ovación á Ascensión Mendo,  
mis plácemes para todos,  
pero plácemes sinceros.  
El teatro estuvo bien,  
prestándole gran respeto  
las dignas autoridades,  
guardia civil, los serenos,  
los agentes de orden público,  
ministros y barrenderos,  
todos muy bien preparados  
para el caso ya supuesto  
de tener que contener  
los entusiasmos del pueblo.  
¡Y el sainete? ¡Cuánta gracia!  
¡Si daba placer de verlo!  
Tan solamente los trajes  
de *señor*, que se pusieron  
se conoció que no eran  
de *quien* los llevaba puestos;  
unos pecando de más  
y otros pecando de menos.  
Repito mi enhorabuena  
sin andarme con rodeos,  
y á todos, todos envío  
tres abrazos y seis besos;  
y á ser hombre de posibles  
y tener mucho dinero,  
yo os daría una merienda  
con vinillo de lo bueno.

Ya sé que en Villamayor  
teneis el domingo un *ceno*  
de cabrito y de ternera  
con un cántaro de añejo.  
De fijo que entre los platos  
ya la Martin ó ya Mendo,  
repetirán su *relato*,  
y que dirán lo mas bueno  
del drama que hizo Zapata  
presintiendo vuestro mérito.  
¡Salud, Villamayorquinos!  
que merendeis bien deseo;  
que bebais lo que *sos* cumpla,  
que comais ternera y queso,  
y que volvais á estudiar  
para volver al Liceo,  
donde tendreis homenajes  
de damas y caballeros,  
haciendo un drama de empuje  
aunque *entisiqueis* de hacerlo.

ANGUARINA

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.  
Madrid 22, 5 tarde.

Corre como muy cierta la noticia de la muerte del Kromprinz.

El Duque de Montpensier llegará el sábado próximo á la corte.

Se ha inaugurado con grande entusiasmo el Congreso hidrológico nacional.—Zeda.

Café de la Perla

Concierto extraordinario para el jueves 23 del corriente á las ocho y media de la noche.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonia de la ópera Juana de Arco.—Verdi.
- 2.º El bonito Pa-a-calle de la zarzuela Cadiz. (Coreado).—Valverde.
- 3.º Fresas en champang. Wals.—Klein.
- 4.º El Popular sitio de Zaragoza. (Coreado).—Oudrid.
- 5.º Fiesta en España. (Capricho).—Zabalza.
- 6.º La aplaudida Jota de los Ratas Gran Via. (Coreada.) Petición.—Chueca.

Café de Oporto

Funciones para mañana:

- A las seis y media. Un dia de pesadumbres.
- A las siete y media. El Aguila Blanca.
- A las ocho y media. El Santo de la Genara.
- A las nueve y media. Antolin y Satanás.
- A las diez y media. Piropos de la vejéz.

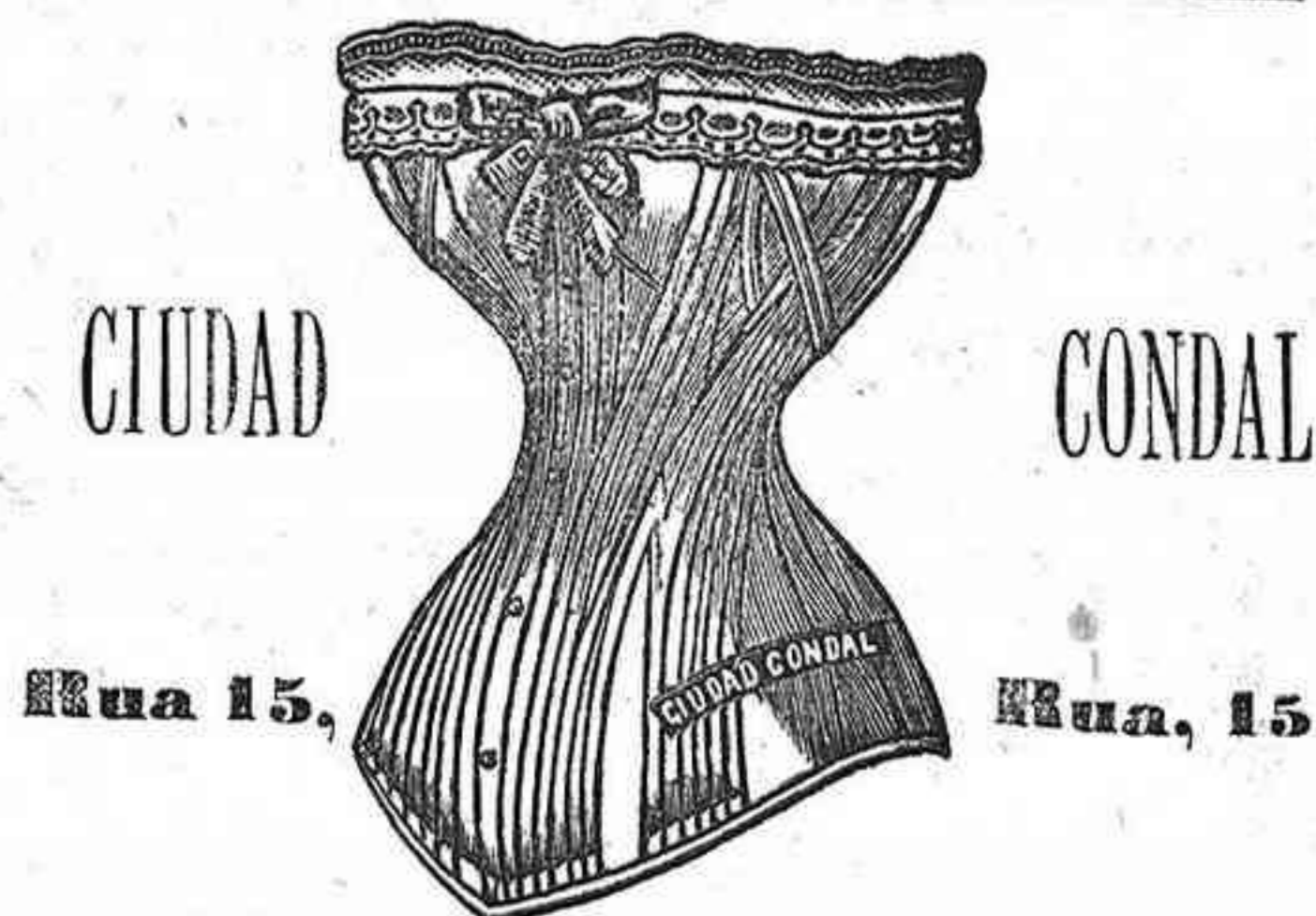
CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).



Completo y variado surtido en corsés de todos los tamaños y formas.

Especialidad en artículos de adorno.

Grande rebaja

RUA—CIUDAD CONDAL—15

Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

SE VENDE la casa núm. 20 de la calle de Vari-llas. En la misma darán razón. 3-8

SASTRERIA INGLESA DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

Esteban Hermanos, impresores.



En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares  
**La VELOUTINE**  
 Polvo de Arroz especial  
 Preparado al Bismuto por CH<sup>tes</sup> FAY, Perfumista  
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**  
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.  
**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO  
 cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
 En París, Casa J. FERRÉ, P<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.  
 No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea  
**El único gran diploma de honor**  
 Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
 En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**PAPEL DE ALBESPEYRES**  
 El único empleado en los hospitales militares de Francia.  
 Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.  
 Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.  
 NUMEROSAS IMITACIONES. - Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.  
 FUMOUIZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.  
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.  
 Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
 En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.  
 De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.  
 En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

**PILDORAS AMARILLAS**  
 NORTE-AMERICANAS  
 PARA LA PRONTA CURACION DE LAS CALENTURAS  
 Precio de la caja, ptas. 1.50  
 Hadobor y Chessan  
 INVENTORES  
 Farma de y Droguería de Primo S. ez, Toro, 62. Salamanca.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DE DEHAUT**  
 DE PARIS  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## LICOR DEPURATIVO vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y cara-ba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

**Compañía Colonial**  
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
**30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú  
 Venta en todas las poblaciones del Reino.  
 Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

**PARSONS GRAEPEL Y STURGEES**  
 antes PARSONS Y GRAEPEL  
 Almacén: MONTERA, 16  
 DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43 MADRID  
 Bombas y demás máquinas  
 Catálogos gratis y francos

**PARSONS GRAEPEL Y STURGEES**  
 (ANTES PARSONS Y GRAEPEL)  
  
 ALMACEN: MONTERA, DEPÓSITO: CLAUDIO COELLO 43 Madrid.  
 Prensas y demás máquinas.  
 Catálogos gratis y franco.

**CAFE MEDICINAL**  
 NERVINO MEDICINAL  
 MARSHALL'S SECRET ARABICA  
 Cura inmejorable los vicios de la sangre, el reumatismo, los dolores en las articulaciones, las afecciones del estómago, la acidez, la flatulencia, la indigestión, la falta de apetito, la debilidad, la anemia, la palidumbre, la fatiga, la debilidad general. Se vende en paquetes de 12, 20, 30, 40, 50 y 100 cafés. Precio de cada paquete de 12 cafés, 0.50 pesetas. Depósito: MADRID, Calle de la Cruz, 39.  
**Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
 Especialista en sífilis, venéreas, estomatológicas e impropiedades de la cavidad bucal. Accion segura y eficaz en las enfermedades de la boca y de la garganta. Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
**M. A. D. R. I. D. CARRETAS 39**

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Santiago Fuentes.  
**ASMA**  
 Opresiones  
 catarros,  
 sofocación  
 Se calman y curan dando sorprendentes resultados, usando los POLVOS GASTALDO.  
 Depositarios: Salamanca, farmacia del Sr. Ruiz Piñuela.— Ciudad-Rodrigo, Sr. González, y capitales de España.

**Se venden CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar**  
 Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bola-de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**ÉMULSION DE SCOTT**  
 DE Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**